



**ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**  
**ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO**

**ACTA NÚMERO CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO - DOS MIL DIECIOCHO.** En las instalaciones del Domo, San Luis Talpa, a las ocho horas del día **viernes seis de abril de dos mil dieciocho**, convocados por el señor Presidente del mismo, **JAIME EDWIN MARTÍNEZ VENTURA**, se encuentran presentes, además del primero, las consejeras y consejeros de esta institución, **CARMEN YOLANDA RODRÍGUEZ, MARÍA LILLIAM NAVARRETE DE PERAZA, CATALINA MACHUCA DE MERINO, FRANCISCO ELÍAS VALENCIA, JOSÉ MAURICIO GUTIÉRREZ ALVARENGA, LUIS ARMANDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, RICARDO SALVADOR MARTÍNEZ y JOSÉ HUMBERTO MORALES.** Se encuentra ausente el **COMISIONADO JAIME LEONEL GRANADOS UMAÑA** representante del señor Director General de la PNC ante el Consejo Académico por encontrarse incapacitado por razones de salud. Siendo éstos el lugar, día y hora señalados para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de Consejo Académico dirigida por el señor Presidente del mismo. Acto seguido se da lectura a la agenda propuesta: I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. II. APROBACIÓN DE AGENDA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL VEINTITRÉS DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. **PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL CURSO DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS.** 2. **INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL ANSP.** I. **ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** El Presidente del Consejo Académico estableció que había quórum para iniciar la sesión. II. **APROBACIÓN DE AGENDA.** Se procedió a la lectura de la agenda. El Consejo Académico, **ACUERDA:** Aprobar por unanimidad la propuesta presentada por el Presidente del ente colegiado. III. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL VEINTITRÉS DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.** Después de haber leído el acta, el Consejo Académico **ACUERDA:** Aprobarla por unanimidad, por lo que procedieron a su firma. IV. **DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL CURSO DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS.** El Consejo Académico recibió por parte de la PNC al Inspector Jefe Héctor Orellana Claros, Jefe Interino de la División Antinarcóticos y por parte de la ANSP al Inspector Jefe Oscar Zelaya, Jefe del Departamento de Formación Continua, [REDACTED]

Art. 19 b)  
LAIP

[REDACTED]

[REDACTED] **ACUERDA:** Aprobar el plan de

estudios del curso de control y fiscalización de sustancias químicas. **2. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL ANSP. 2.1 Suspensión visita selección de fútbol.** Informó que tal como se les comunicó el día de ayer, en esta fecha se realizaría un encuentro deportivo amistoso entre la selección nacional de fútbol siete de Costa Rica con la selección de estudiantes del IES-ANSP, aprovechando que harían escala en nuestro país y que los dirigentes de dicha selección solicitaron a la ANSP se les permitiera usar sus instalaciones para hacer un entrenamiento mientras esperaban el vuelo de conexión en El Salvador y luego trasladarse a Lima, Perú para participar en la Copa América de dicha categoría. Lamentablemente informó que en la madrugada de hoy, el señor Frank Hurtado, técnico de la selección de Costa Rica, le comunicó vía correo electrónico, que por un desperfecto en el avión no harán escala en El Salvador, por lo que se suspendió la actividad. Agregó que el señor Hurtado ofreció las disculpas del caso y agradeció la disposición para recibirlos. **2.2 Reunión de Gabinete de Seguridad.** Informó que esta reunión se realizó el martes tres de abril de dos mil dieciocho. [REDACTED]

[REDACTED]

Art. 19  
b)  
LAIP

[REDACTED] **2.3 Análisis de Coyuntura en materia de seguridad pública.** El Consejo Académico emitió sus opiniones sobre temas de actualidad relacionados a la seguridad pública y otros. **2.4 Supervisión formación académica.** En este espacio a efecto de dar cumplimiento a la instrucción del señor Ministro

de Justicia y Seguridad Pública el ente colegiado decidió realizar este día una visita de campo con el objetivo de supervisar la formación académica que se imparte a los alumnos en esta sede, haciendo énfasis en la verificación del enfoque por competencias, la interacción, la motivación y la metodología innovadora y participativa hacia los estudiantes que conforman las promociones ciento dieciocho y ciento diecinueve de nuevo ingreso del Técnico en Ciencias Policiales y la segunda promoción del Técnico en Ciencias Policiales por equivalencias, conformada por personal policial que se desempeña como monitores, instructores y evaluadores de la Policía Nacional Civil. No habiendo nada más que hacer constar, a las doce horas de este día, se da por finalizada la presente acta que para constancia firmamos.

Lic. Jaime Edwin Martínez Ventura



Licda. Carmen Yolanda Rodríguez

Licda. María Lilliam Navarrete de Peraza

Mtra. Catalina Machuca de Merino

Lic. Francisco Elías Valencia

Lic. José Mauricio Gutiérrez Alvarenga

Lic. Luis Armando González González

Lic. Ricardo Salvador Martínez

Dr. José Humberto Morales

100

100

100

100